



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 06/2023 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.465 y la resolución F.E. N° 02/2023; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y la resolución F.E. N° 03/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 309/2022 se aprueba el informe contable N° 395/2022 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2023 – CONSOLIDADO PROVINCIAL", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acción- establece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 419.914,89)** a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 35.106,46)** a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° y en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO a/c DE LA FISCALÍA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 03/2023 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 419.914,89)**, en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

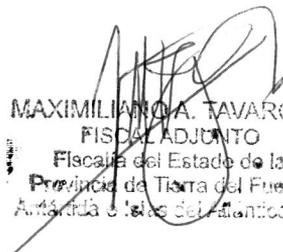
ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 419.914,89)**.

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos **TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SEIS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 35.106,46)**.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 13 /23

Ushuaia, - 4 ABR 2023


MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía del Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 13 /23

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
AGUA PATACÓNICA SRL - FC.0005-00009233	211	84073296	06/03/2023	\$2.400,00
AUTOSERVICIO DIARCO - FC.02343-00572288	291	6334	07/03/2023	\$1.649,85
AUTOSERVICIO DIARCO - FC.02343-00572288	211	6334	07/03/2023	\$15.197,49
CORREO ANDREANI SA - FC 2185-00041527	315	7840	08/03/2023	\$3.884,12
ALONSO LEANDRO J- FC 0035-00001506	292	85015540	21/03/2023	\$2.250,00
ALONSO LEANDRO J- FC 0038-00000454	292	85492105	31/03/2023	\$9.725,00
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$35.106,46

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 03/23- REINTEGRO PASAJES	371	84070542	06/03/2023	\$11.230,00
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 03/23 - VIATICOS COMISION	372	84070542	06/03/2023	\$10.170,00
CAFASSO JUAN - DISP.FE N° 05/23- VIATICOS COMISION	372	84070976	06/03/2023	\$10.170,00
CAFASSO JUAN - DISP.FE N° 05/23- COMBUSTIBLE	299	84070976	06/03/2023	\$4.300,11
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01390423	319	479778	06/03/2023	\$18.004,00
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-1136290	314	738749	06/03/2023	\$10.950,37
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-1136290	319	738749	06/03/2023	\$11.825,00
DPE - FC.0004-03618720	311	873561	06/03/2023	\$16.418,59
COOP.DE TRABAJO LA UNION-FC 00003-00000405	335	84078649	06/03/2023	\$32.500,00
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-27957217/7	313	479459	08/03/2023	\$11.119,26
ASOC.PROP.TAXIS USHUAIA - FC.00008-00000248	371	84766885	16/03/2023	\$19.610,00
FDO COOPERACION TECN.FC 0009-03600947	349	84771370	16/03/2023	\$855,00
AEREOLINEAS ARG. - FC 0442152557387	371	84770756	16/03/2023	\$67.471,00
RAUL RALINQUEO - FC 00005-00000263	451	85255006	27/03/2023	\$13.800,00
BARRERA HUGO O- FC 00004-00002680	335	85412477	29/03/2023	\$7.000,00
AEREOLINEAS ARG. - FC 0442152817647	371	85411540	29/03/2023	\$55.063,60
AEREOLINEAS ARG. - FC 0442152808463	371	85411345	29/03/2023	\$53.029,00
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 10/23- REINTEGRO PASAJES	371	85493998	31/03/2023	\$5.900,00
PEREZ ERIC - DISP.FE N° 10/23 - VIATICOS COMISION	372	85493998	31/03/2023	\$10.882,50
MARTINEZ DE SUCRE - DISP.FE N° 04/23 - VIATICOS COMISION	372	85494358	31/03/2023	\$14.510,00
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$384.808,43

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalia de Estado				\$419.914,89
---	--	--	--	---------------------

MAXIMILIANO A. TAVARONE
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía de Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico sur

